

**CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE
DATOS PERSONALES**

RESOLUCIÓN N°	54	2023
---------------	----	------

Montevideo, 10 de octubre de 2023

VISTO: La realización de la 45 Reunión Plenaria del Comité Consultivo de la Convención para la Protección de las Personas en lo que respecta al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (T-PD) que se celebrará en la ciudad de Estrasburgo, Francia, del 15 al 17 de noviembre del corriente año.

RESULTANDO: I. Que en el evento mencionado se discutirán temas de relevancia a nivel global en materia de protección de datos personales, y se presentarán diferentes trabajos realizados por parte de expertos a ser aprobados por el Comité.

II. Que resulta altamente conveniente la presencia oficial en la reunión citada, en virtud de la adhesión de Uruguay al mencionado Convenio y su carácter de miembro del Comité Consultivo.

ATENTO: a lo expuesto e informado,

**El Consejo Ejecutivo de la Unidad de la Unidad Reguladora y de Control de Datos
Personales**

RESUELVE:

1°) Desígnase a la Dra. Esc. Lylian Massarino como representante oficial para asistir a la 45ª Reunión de la Comisión Consultiva de la Convención para la Protección de las Personas en lo que respecta al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (T-PD), en la ciudad de Estrasburgo, Francia, del 15 al 17 de noviembre del corriente año.

2°) Comuníquese

Firmado por: Federico Monteverde

Consejo Ejecutivo

URCDP

